

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Martes 7 de Setiembre de 1886.

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7.934



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA GALVEZ SAEZ DE DIAZ SALDAÑA.

falleció en esta ciudad el día 7 de Setiembre de 1885.

(R. I. P.)

El martes 7 del corriente á las nueve de su mañana se celebrará en la Iglesia parroquial de San Sebastian, misa y vigilia por el eterno descanso de la finada.

Su esposo D. Andrés Diaz Saldaña, hijos, madre, tios, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho acto, por lo que recibirán merced.

ASUNTOS VARIOS.

La prensa italiana.

Italia, maestra de los pueblos europeos en el cultivo de las letras y las artes, lo ha sido tambien en el uso de la prensa periódica, hoy difundida por todos los países cultos y poderosísima en las sociedades libres, mal que pese á los enamorados de la oscuridad.

Los primeros periódicos que vió Europa, fueron periódicos italianos. El nombre que aún llevan muchos de ellos en España, en Francia, en Inglaterra, donde quiera que ha penetrado esta institucion tan necesaria como perseguida, y tan útil, como calumniada, no es más que la traduccion de una palabra italiana, ó la palabra misma acomodada á la ortografía particular de cada pueblo.

Cuando la señoría de Venecia, en lucha con los turcos, discurrió á mediados del siglo XVI la publicacion periódica de noticias referentes á los principales sucesos de la guerra, circulaba por la República una moneda de poco valor llamada *gazzeta*, que fué el precio señalado á las hojas ó boletines aquéllos.

De Venecia se extendió la novedad á otras partes de Italia, y bien pronto á toda Europa, fructificando más allí donde la semilla encontraba el suelo dispuesto á una pronta y fácil germinacion, porque la prensa es planta que no crece con lozanía sino en tierra de libertad.

A esto mismo se debió que Italia, creadora del periodismo europeo, viniera á quedarse á la zaga de sus propios discípulos, y no pudiese, hasta muy entrado el siglo que corre, alimentar periódicos verdaderamente dignos de este nombre, en el sentido moderno de la palabra.

Las primeras tentativas de los patriotas fracasaron á los pocos meses. Hubo que apelar al extranjero para que hiciese periódicos italianos, é introducirlos luego como peligroso contrabando entre aquellas gentes sometidas, pero jamás resignadas á la esclavitud. Las prensas de Marsella tiraban en 1832 *La Giovine Italia*, que sirvió de tribuna á Sismondi, á Gioberti y á Mazzini. Paris imprimió por entonces *L'Italiano*; en Londres se tiraba *L'Apostolito Popolare*.

Peró cuando la revolucion del 48 rompió las trabas de la prensa, por todas partes brotaron publicaciones deseosas de luz, y las ideas encerradas antes entre duros hierros, vinieron á la plaza pública en esas hojas de apariencia tan humilde mas de poder tan grande, que difundían la verdad y el bien aun en medio de mil errores.

Hasta la religion dió sus bendiciones á este que los espíritus timoratos llaman sántico invento.

El padrino del primer diario político de Italia, fué Pío IX; aquel pontífice en quien el pueblo italiano creyó ver á su redentor. Bajo sus auspicios nació *Il Contemporáneo*, dos años antes de que el huracan revolucionario se desencadenara en Italia.

Poco despues fundaba Ricasoli *La Patria*; Lafarina, desterrado de Sicilia, publicaba en Florencia *L'Alba*; Guerrazzi ilustraba *Il Corriere Livornese*, y Pisa veia nacer *L'Italia* de Montanelli, Centofanti y Giorgini.

Nápoles, Lombardia, Venecia, el Piemonte, apresuráronse tambien á crear periódicos que solo eran entonces armas de combate, y que en medio de las convulsiones que agitaban al país solian morir apenas nacidos, para renacer á veces en otras provincias, como tribunas que los agitadores populares trasladaban de pueblo en pueblo huyendo del tirano.

La mas difundida de aquellas hojas llegó á ser la *Gazzetta del Popolo*, que alcanzó una tirada de 20.000 ejemplares.

Muchos de aquellos diarios viven todavia, y hoy nos honramos hospedando aquí á sus dignísimos representantes. Otros nacieron al calor de la libertad conquistada y de la unidad ya establecida para siempre. Otros los van creando día tras día las necesidades crecientes de la vida social, el espíritu mercantil ó el interés político.

Mas aunque se haya dicho que la prensa italiana alcanza hoy la altura de la inglesa, y aunque los periodistas italianos albergados en Madrid oigan estas exageraciones de la cortesanía española, y por el fin con que están dichas las disimulen y aun agradezcan, ellos saben, como lo sabe cualquiera que conozca bien el país donde han nacido, que entre el grado de prosperidad del periodismo italiano y el del periodismo inglés, ó del francés siquiera, hay todavia una distancia inmensa que acaso, no desaparecerá nunca, porque aquellos periódicos tendrán siempre un mercado menos extenso, y sin embargo mas dividido, que los grandes diarios de Londres y de Paris.

En Milan, que es hasta ahora donde la prensa ha encontrado mejor campo, ve la luz el único periódico que por su circulacion puede compararse, y tambien bajo otros aspectos, á las principales publicaciones europeas: *Il Secolo*, en el cual se refundió hace pocos años la *Gazzetta di Milano*.

Il Secolo es órgano de la oposicion radical, y ha sabido armonizar con su política las especulaciones industriales del emprendedor Sonzogno, un editor que parece naci-

do para no dejar nada que hacer á los demás. *Il Secolo* tira hoy 150.000 ejemplares, segun su propio testimonio, el mas autorizado para nosotros. Sus números van sembrados de dibujos y viñetas de toda clase, unos serios, otros jocosos; su servicio telegráfico es excelente, y grande la variedad de sus escritos, que rara vez exceden en dimension del límite impuesto por los gustos de un público muy semejante al nuestro en el modo de leer y apreciar las gacetas.

No quiere esto decir que Italia carezca de otros periódicos bien hechos y profusamente difundidos. Lo mismo en el género festivo, que en el puramente literario, que en el de la política seria, tiene mas de uno que no han de envidiar á la prensa extranjera sino lo que nosotros mismos podemos envidiarla, á saber: poblaciones cultas que den gran contingente de lectores, y mercados con cuyos productos puedan mantenerse estas publicaciones en la holgada independencia que muchos exigen de los periódicos, pero que pocos contribuyen á procurarles.

Entre aquellos de Italia que no desmerecen del concepto generalmente formado acerca de lo que debe ser el periodismo moderno, pudieramos citar tantos como si se tratara de nuestra propia prensa, ó mas acaso.

Il Diritto, fundado en Turin el año 54, trasladado el 65 á Florencia, y por último á Roma, siguiendo á la cruz de Saboya, es de los que gozan de mas autoridad en el extranjero, y representa en política el constitucionalismo liberal. La *Gazzetta d'Italia*, de gran tamaño y espíritu conservador, y que visita las redacciones de los principales diarios madrileños, es tambien un periódico excelente. La *Perseveranza* de Milan, la *Rassegna*, *Il Corriere della Sera*, *La Tribuna*, *La Riforma*, *Il Popolo Romano*, *Fanfulla*, *Pasquino*, *Il Capitano Fracassa*, *L'Illustrazione Italiana*, *Il Fischietto*, *La Stampa*, y tantos otros que no dejamos de citar por falta de aprecio, sino por hablar solamente de aquello que nos es algo conocido, pueden, cada uno en su género, pasar por muy buenas publicaciones donde quiera que se cultive el arte de hacer periódicos.

Peró de todos modos, mas se parece la prensa italiana á la española que á la inglesa: siendo evidente esta semejanza no solo en las formas externas, sino en el valimiento social de la institucion, en el concepto que italianos y españoles tienen del periodismo, y hasta en los sinsabores, dificultades y no muy regalada vida de los periodistas.

Ni quizá sería aventurado decir que aun bajo alguno de estos conceptos caminan mas retrasados que nosotros mismos nuestros hermanos de Italia, pues todo el que anda en nuestra profesion sabe que no hace periódicos el que los hace, sino el que los paga; y allí en aquella Peninsula hay muchas gentes que no leen porque no pueden, otras que no leen porque no quieren, y hasta comarcas enteras, rebeldes como algunas de España á las solicitudes de la prensa.

Allí como aquí, los periódicos nacieron de las necesidades del combate, y vivieron entre el fragor de la lucha los años primeros de su vida. Mas que una forma nueva de la literatura, fueron una prolongacion de la espada que pelcaba por la libertad y por el rescate. No se dirigieron á la curiosidad del público, ni procuraron su recreo, ni su ilustracion siquiera. Lo primero era crear una patria para los italianos, y á este fin hubo que enderezar todas las fuerzas del ánimo en la prensa, como se enderezaban todas las fuerzas del cuerpo en las barricadas y en los campos de batalla.

Cuando la obra estuvo cumplida, el periodismo italiano, como el nuestro, empezó á sufrir esta trasformacion lenta é incesante casi á que nos llevan las exigencias propias de cada sociedad, á la par que el influjo extranjero, de día en día mayor para todos, segun van multiplicándose las relaciones entre unos y otros pueblos.

En medio de esa trasformacion vive hoy la prensa italiana, lo mismo que la española, y á ella dan los frutos de su inteligencia los periodistas con quienes ayer partiamos nuestra casa y hace pocas horas dividiamos nues-

tra mesa: hombres todos que por ser de espíritu suficientemente elevado para no pagarse de lisonjas, oírán, bien al que les diga que si son muchas y muy grandes las cosas que ambos pueblos hemos realizado juntos ó separadamente, no son menos ni menores las que nos quedan por realizar para que Italia en el centro y España en el occidente de Europa alcancen el grado de prosperidad, de cultura y de bienestar en que nos han adelantado pueblos de otras razas no tan fecundas, ni tan aptas, ni tan gloriosas como la nuestra.

Augusto de Figueroa.

El mes de setiembre.

Setiembre es lánguido crepúsculo respectivo del año que recoge los últimos resplandores y las postreras llamaradas del abrasado día del verano, y despliega las primeras sombras y exhala los primeros suspiros de la fria noche del invierno.

Por eso, los ardientes días caniculares comenzados el 23 de julio, vienen por fin á apagarse en el día tercero del templado setiembre, porque en la Naturaleza, como en la humanidad, tras los días tormentosos llegan los días bonancibles, y en pos de la opresion y la angustia sobreviene la libertad y la expansiva calma, y á su vez serán reemplazadas por la adversidad y el dolor; que en esa interminable alternativa consiste la sublime variedad que resplandece en la armonía del Universo.

En el último tercio del mes, comienza el otoño, y se verifica el segundo equinoccio del año. El Sol, que al llegar al signo *Libra* pasa aparentemente del trópico boreal al austral, permanece tantas horas á nuestra vista, como alumbrando á nuestros periecos. Un cielo azul y despejado nos reverbera su luz espléndida, y un sol refulgente caldea la atmósfera; pero ni esa luz nos deslumbra, ni ese calor nos angustia y sofoca como en el mes anterior; antes bien, la temperatura es dulce y moderada; los días risueños y agradables, nos ofrecen hermosas perspectivas, y las tibias y serenas noches nos impregnan de cierta humedad y frescura, que se hace mas sensible á la madrugada.

Lluvias fertilizadoras alternan con periodos de tiempo despejado, y el campo nos llama á disfrutar sus delicias; vistiéndose de nuevo verdor, cuando le han regado los rápidos aguaceros. Las flores vuelven entonces á esparcir fugazmente su fragancia en el espacio, y la Naturaleza toda parece que se esfuerza en mostrarse espléndida y engalanada en estos últimos días que preceden á la época mas sombría del año.

Los vegetales de hojas perennes dan entonces nuevos vástagos, y comienza la germinacion de las semillas. Bástales un poco de humedad, para que esto se verifique; por eso es preciso tenerlas en pasajes bien secos, y donde aquella se haga sensible, aunque las lluvias sean frecuentes y abundantes.

Las lozanas vides crecen en este mes, y se engalanan de estendidas hojas que ocultan su dorado fruto, pendiente en pomposos racimos.

La oropéndola y el gorrion sacian su glotonería en el dulce producto de las higueras, como el mirlo en las zarzamoras en las márgenes de los rios, á la vez que la solícita hormiga almacena viveres en sus subterráneos graneros, á despecho de la locuaz cigarra que se burla de su sabia prevision.

Los risueños panoramas que recrean nuestra vista y nuestro ánimo, y el templado ambiente henchido de luz, de electricidad y de oxígeno que nos rodea, impregna nuestro ser de una misteriosa alegría, de un bienestar inexplicable, y despierta una suave reaccion en todo el organismo. El aire es mas denso y proporciona mayor alimento á los pulmones, crece el apetito y la digestion se hace mas pronta facilmente. Disminuye el sudor y aumentan las secreciones nasal, bronquial y urinaria.

Desvanecese aquella opresion soporífera que embarazaba los movimientos, la inteligencia recupera otra vez su peculiar actividad, en tanto que el espíritu y los sentimientos se espician en la contemplacion de los encantadores panoramas que la Naturaleza despliega fugazmente ante nosotros á modo de cariñosa despedida.

Eduardo Pascual y Cuellar.

El ayuno de Succí.

El competidor de Tanner hizo anteayer su duodécimo día de ayuno.

El número de personas que fueron á verlo ese día asciende á 312, casi todos ingleses y americanos.

Un periodista de Milan, que fué asimismo á visitarle, dice que el aspecto de Succí es menos tranquilizador que los días anteriores. Esto no obstante, Succí pasó la noche sin novedad, se levantó como de ordinario, á las siete, y estuvo hablando todo el día de sus viajes y del descubrimiento de su milagroso licor, de cuya eficacia se muestra absolutamente seguro.

El día anterior había hablando muy poco.

La temperatura de Succí no pasa de los 37 grados.

Su peso ha disminuido cinco kilogramos.

Bebió 420 gramos de agua pura; 100 gramos calentada á los 40 grados. Entre estas aguas bebe la de Vichy y la de Janos.

Todos los días hace algunos ejercicios gimnásticos, pasea á caballo, etc.

Desechada toda idea de impostura, por la vigilancia que sobre él se ejerce, es general la creencia de que no soportará la cuarentena de ayuno.

Pero en medio de esa creencia ha caído como una gota helada un suelto del periódico *Lo Scoglio*, de San Remo, en el que refiriéndose á un profesor que desea ocultar su nombre, se afirma que Succí no apoya ni fía su constancia en otra cosa que en el arsénico.

Todo el mundo sabe que esta sustancia es un activo veneno al que no obstante puede habituarse gradualmente el hombre, hasta el punto de digerir dosis que matarían á dos ó tres personas robustas no habitadas. Países, hay en que es común el uso del arsénico.

Ahora bien; según el profesor aludido, una vez ingerida cierta cantidad de arsénico, seguida de otra de agua, la mezcla del uno y de la otra produce, si no un fenómeno de nutrición, una especie de inflamación que obra sobre el sistema nervioso, comunicando á sus músculos con el calorífico que produce una fuerza y un vigor que compensan con exceso el decaimiento hijo de la falta de alimentación.

El profesor incógnito dice que tiene ya hechos numerosos experimentos por su cuenta, y que se propone aplicar en breve el descubrimiento públicamente, en presencia de un comité que le vigile de continuo, como á Succí, con la diferencia de que éste tomó al principio de su ayuno el licor misterioso que dice haber descubierto, y el desconocido no tomará más que arsénico y agua pura.

He aquí un desafío á gran distancia que puede terminar con la muerte de los dos adversarios, sin otras armas que las de las indigestiones... deaire.

La Audiencia de Algeciras.

Sr. Alguacil Valenzuela:

La desdichada Audiencia que acabo de nombrar parece destinada á formar época en los anales de la judicatura, pues va para dos años que se halla incompleta por falta de un magistrado, sirviendo la plaza todo este tiempo, sin interrupción, el suplente D. Cayetano Herrera, natural de la inmediata ciudad de Tarifa, y que tiene en ambas localidades su familia, sus bienes, sus amigos y todas sus afecciones.

Esto, como es natural, da origen á la paralización de algunas causas por la incompatibilidad del suplente, con notable daño de la administración de justicia.

Ahora mismo, y tratándose de un célebre proceso por robo de miles de pesetas, en que hay presos y resulta complicado un individuo paisano y convecino del Sr. Herrera, la parte querellante ha estimado oportuno, en uso de su derecho, recusar á dicho señor, por cuyo motivo se suspendió el juicio oral y público, señalado para el 25 de este mes, hasta la sustanciación del incidente.

Pero es el caso que el Sr. Herrera no ha querido recusarse, obligando al actor á que sostenga el recurso en la Audiencia de Sevilla, por no estar en Algeciras completo el tribunal.

Esto ha llamado á todos la atención, puesto que en otra causa (paralizada hace más de un año) se le recusó también con iguales é idénticos motivos, y se dió por recusado desde luego.

Todo hace creer que la incompleta sala abriga el propósito de no celebrar tan importante juicio hasta que termine el incidente de recusación; que por la circunstancia de sustanciarse en Sevilla y por la muy atendible de que pueda interponerse el recurso de casación ante dos salas del Supremo, dilatará dicho juicio Dios sabe el tiempo.

Semejante proceder sería censurable, porque la administración de justicia no debe suspender un solo momento sus saludables efectos por nada ni por nadie; pues si se han cometido delitos, hay que castigarlos;

y si los presuntos reos resultan inocentes, hay que absolverlos.

En circunstancias análogas, la Audiencia de Algeciras, cumpliendo lo terminantemente prevenido por el art. 10 de la ley adicional, ha reclamado de la territorial envíe un magistrado para celebrar los juicios pendientes, y ha venido uno de la inmediata Audiencia de Cádiz, que solo dista de Algeciras doce horas por tierra y seis por mar.

¿Hará lo mismo en el presente caso el presidente de la referida audiencia de Algeciras, obediendo el precepto legal? Sospechamos que no.

El Gobierno, el señor ministro de Gracia y Justicia son los llamados á dar solución á este conflicto, haciendo que se presente sin demora y tome posesión de su destino el nuevo magistrado nombrado para esa por mas de un concepto desventurada Audiencia, y haciendo que cese el Sr. Herrera en el cargo de magistrado suplente, para el que nunca debió ser nombrado, puesto que carece de condiciones legales.

En el transcurso de año y medio han sido destinados á Algeciras cinco magistrados: todos dejaron cumplir el mes que les concede la ley para tomar posesión de su destino, pidiendo y alcanzando luego otro de licencia, en cuyo espacio de tiempo utilizaron sus relaciones hasta conseguir ser trasladados á otros puntos, en tanto que el Sr. Herrera ocupaba y aún ocupa la vacante.

Dije que este señor, aparte de sus cualidades personales, no reúne las condiciones legales, y voy á probarlo.

D. Cayetano Herrera desempeñó cortísimo tiempo (menos que ninguno) su profesión de abogado, y sin duda cansado de ella dejó de ejercer, cerró su bufete y se dió de baja en la contribución industrial, con lo que no puede pertenecer al Colegio de abogados de aquella ciudad.

En esta situación fué nombrado magistrado suplente de la Audiencia de lo criminal. Veamos ahora lo que dispone la ley adicional de 13 de Octubre de 1882 al tratar de la distribución de estos cargos.

ART. 7.º *El cargo de magistrado suplente, solo podrá recaer:*

En los que sean ó hayan sido decanos de los colegios de abogados. El Sr. Herrera nunca lo fué.

En los que tengan las condiciones necesarias para obtener en propiedad el cargo de magistrado. El Sr. Herrera carece de ellas. (Véase el caso segundo del art. 43.)

A falta de unos y otros, en letrados que hayan ejercido su profesión durante mayor tiempo, con buen crédito, pagando las costas más altas. El Sr. Herrera ejerció menos que todos, y no pagaba contribución al ser nombrado.

Si á esto se agrega que en el Colegio de Algeciras hay decano y existen además letrados que ejercen su profesión con buen crédito, por espacio de muchos años, pagando contribución, tendremos que la infracción de la ley no puede ser más notoria.

Por todo ello esperamos que el señor ministro de Gracia y Justicia, á fin de que no sufra un lamentable retraso la vista del juicio oral y público del ruidoso proceso de que queda hecha mención, dispondrá se presente cuanto antes el nuevo magistrado nombrado para aquella Audiencia, ó en su defecto hará que uno de los de Sevilla ó Cádiz pase á Algeciras, como se ha hecho en ocasiones análogas, para que en unión de sus dignos compañeros contribuya á sustanciar con arreglo á derecho un procedimiento sobre el que todos tienen fija la atención.

Así lo esperamos de su probada rectitud.

Un abogado de Cádiz.

POLITIQUELLA.

En Alhama de Aragon han construido un edificio municipal.

A un colega le comunican estos detalles: «El edificio, cuya fachada es toda de piedra, consta de dos pisos: en el principal hay la sala de sesiones, que pudo ser más amplia; el despacho del alcalde, con grande y sencilla chimenea de mármol; un cuarto estrecho destinado á oficina, otro más reducido para el archivo, cuatro habitaciones para el secretario de la corporación, un cuarto para el juzgado municipal y cuatro habitaciones para el secretario del mismo juzgado. Y en la planta baja hay un cuarto reducido para administración de Correos; otro poco espacioso para oficina de telégrafos; dos calabozos, uno para hombres, para mujeres el otro; tres habitaciones y corral para el jefe de telegrafos, y otras tres, también con su correspondiente corral, para el alguacil del juzgado. De modo que, descontando las cocinas, que son cuatro, el edificio consta de veintisiete habitaciones, catorce de las cuales se han construido para viviendas particulares. Los fondos del Municipio y el reparto vecinal, que creo ascendió á 2.000 pesetas, han servido, como se vé, para que cuatro personas tengan habitaciones de balde.»

Y corral. Esto es suerte.

Desde Pontevedra le escriben á *El Imparcial*:

«Cuántas escenas para alejar postores no han presenciado las antecámaras del ministerio de Fomento!»

Sobre todo, postores... á la cartera. Que lo diga el Sr. Balaguer.

Un imperialista en Francia y *La Epoca* en España, claman de consuno contra los conservadores al uso.

Estos señores ni defienden las ideas con brio, ni dan un cuarto para nada.

La Epoca dice:

«El conservador que sostiene á regañadientes la suscripción de un periódico de su partido, cree ya haberlo hecho todo, y no faltan quienes sin un guardia civil á la puerta no se atreverían á hacer confesión de sus opiniones.»

Añádase los conservadores que—según *El Estandarte*—no sueltan ni á tres tirones los puestos oficiales.

Y se tendrá ya bastante original para la obra intitulada:

«Los conservadores pintados por sí mismos.»

El cura párroco de una iglesia de Calatayud ha prohibido que las señoras hagan uso del abanico dentro del templo, fundándose en que el ruido que produce es impropio de la santidad del lugar.

No sabe, por lo visto, que el uso más peligroso del abanico se hace sin ruido.

NOTICIAS CURIOSAS.

El café.

Un alemán muy estudioso y observador se dedicó hace años á observar de que el café puro tomado en ayunas era el mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas. Estas observaciones han sido seguidas en mayor escala por otros facultativos y plenamente confirmadas con datos estadísticos irrecusables. Según la opinión unánime de dichos facultativos el café puro y bien caliente tomado en ayunas es el preservativo más seguro y eficaz contra todas las enfermedades contagiosas. Las observaciones han sido hechas en Alemania donde se ha visto que casi todos los que tienen la costumbre de tomar café puro en ayunas no han sido atacados del cólera, tifus y otras afecciones semejantes, y los pocos que no han podido escapar á su influencia han contraído la enfermedad en su forma más benigna; los casos fatales entre estos han sido en una proporción insignificante que nunca ha pasado de un seis por ciento.

Hace muchos años, dice el diario á que nos referimos, el tifus y cólera hacían relativamente más estragos en Alemania que en la actualidad porque en aquellos tiempos el café no estaba al alcance de todas las fortunas. En las últimas invasiones del cólera el número de casos y de defunciones ha sido relativamente corto en proporción al aumento de población, y se ha observado que esto se debe en gran parte al uso tan generalizado del café. En ciertos distritos en que no lo está se ha visto que el cólera ha hecho mayores estragos así como el tifus.

En la última reunión anual de la Sanidad Militar de Alemania, celebrada en Berlín, ha dicho el Director de dicho instituto que, el café no sólo es un excelente preservativo contra las enfermedades contagiosas sino también un antiséptico excelente y de gran valor, que se puede emplear con ventajas para hacer la primera cura de las heridas en los campos de batalla para evitar toda supuración. Si se emplea cuando el pus está formado ya, precipita la supuración y por consiguiente el alivio completo. El café en estos casos debe estar reducido á polvo impalpable. Después de tostarlo bien se muele y se pasa por un tamiz fino. Para mayor comodidad se hacen del polvo del café unas tabletas por medio de presión. De este modo se lleva con más comodidad y cuando se quiere aplicar basta raspar con un cortaplumas y espolvorear la herida.

En conclusión, cita dicho director dos ó tres casos de heridas peligrosas recibidas en la cabeza, las que fueron curadas únicamente con café pulverizado, el cual se aplica espolvoreando sobre la herida que después se cubre con vendajes. Dijo además, que en ciertas úlceras de carácter sifilítico ha empleado el café con buen resultado. Cuando dichas úlceras son de carácter cangrenoso, el café aumenta la irritación y no conviene emplearlo.

PROVINCIAS.

Los periódicos de Lugo amplian con algunos detalles las noticias telegráficas recibidas anteayer en Madrid acerca de las desgracias ocurridas en Rubia, con motivo de una descarga eléctrica.

La tormenta descargó en dicho pueblo á la caída de la tarde. Cuarenta jornaleros ocupados en la construcción de la carretera, cobijáronse al ver cercana la nube bajo frondoso castaño, con objeto de guarecerse del copioso aguacero que acompañaba á las fuertes descargas eléctricas. Una de éstas, la más intensa y próxima se efectuó sobre el mencionado árbol, ocasionando la muerte instantánea de tres de las personas allí reunidas, sufriendo las demás los accidentes y trastornos consiguientes á su proximidad al punto que fué blanco del meteoro.

A poco de salir de Játiva el jueves por la mañana el tren mixto que llegaba de Madrid, cayóse del tren una niña de corta edad, visto lo cual por un maquinista excedente que iba en

el tren, echóse á tierra con gran riesgo de su vida, logrando recoger á la niña, la que entregó á sus padres, que llenos de espanto y dolor habían bajado del tren cuando éste se detuvo antes de llegar al puente llamado de Albaida. La niña recibió algunas contusiones graves.

Crimen horrible.

Hace algun tiempo desapareció de Privas (Francia) un individuo llamado Claudio Faure. Ciertos rumores insistentes contra un hermano del desaparecido, hicieron pensar en un crimen.

Hoy tiene la justicia completo conocimiento del asunto.

Claudio Faure fué asesinado, con efecto, por su hermano Juan, á quien ayudaron otras personas de la familia y los esposos Planchet.

El cadáver fué cocido en agua hirviendo y dado después á unos cerdos que lo devoraron. Los huesos, rotos con un martillo, se arrojaron á un estercolero.

Se hallan detenidos y convictos Juan Faure, su mujer y los esposos Planchet.

En Palma de Mallorca ha ocurrido una nueva desgracia, originada por el petróleo.

En el predio *Son Ximelis*, inmediato á *Cál's Enegistas*, estando en la preparación de una luz hecha sin las debidas precauciones, se inflamó, ocasionando quemaduras en casi todo el cuerpo á un niño de 5 años, y al separarle los vestidos ardiendo su azorado padre, se quemó considerablemente ambas manos.

Dicen de Málaga que á consecuencia del nuevo terremoto de la madrugada del miércoles, se han abierto muchas grietas en dos casas de la calle de San Miguel, y tendrán los inquilinos que desalojarse; además otros edificios han sufrido daños de consideración, cuarteándose en algunos los tabiques y presentando otros esas señales que reclaman un detenido reconocimiento para ver si ofrecen pelgro.

Dícese que en el mercado de Atarazanas se rompieron cristales y que algun otro daño ha causado la conmoción del suelo. También en Granada, Guadix, Motril, Zafarraya y Ventas de Zafarraya, se sintió con mucha intensidad el terremoto, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

Triple crimen.

Según telegramas recibidos hoy, anoche á las ocho y media se cometió un sangriento crimen en el pueblo de Castro Urdiales (Santander). El licenciado de presidio Ramón Martínez disparó varios tiros de revólver contra las vecinas de aquel pueblo Antonia Ruiz y su hija Isabel Llantada, quedando las dos muertas en el acto.

El asesino al ver caer al suelo á sus dos víctimas se dió un tiro en la sien derecha, muriendo á los pocos momentos.

El jueves por la mañana se celebró en el parroquial de los Santos Juanes, de Valencia, un casamiento, en el que concurren circunstancias verdaderamente excepcionales. El novio, la novia y los invitados, en número de once, ninguno excede de una altura de poco más de un metro, siendo la matrina la más pequeña. A la ceremonia han concurrido gran número de vecinos de las partidas de Mosen-Sorell, donde vivían los novios, y casi todas las vendedoras de mercado se han reunido á la puerta del templo para ver la enana comitiva. La feliz pareja salió poco después con dirección á Alcoy.

Barcelona 3 (12 noche).

Director Correo. No ha muerto, por fortuna, el maestro albañil Joaquín Bergues. Me engañó el rumor estentóridimo, como engañó á todos. El y José Deu siguieron mejor dentro de la gravedad.

La huelga se estiende y no se vé su terminación, porque la sociedad de albañiles socorre á los huelguistas y éstos resisten y excitan á los otros á seguir su ejemplo.

Los huelguistas aseguran que el domingo próximo secundarán su actitud los carpinteros, pidiendo como ellos una hora menos de trabajo. El gobernador no descansa para apaciguar á los revoltosos empleado medios persuasivos. Hay tranquilidad.—*Cabañero.*

TELEGRAMAS.

Francia y Alemania.

Paris 3.—Los periódicos oficiosos quieren negar importancia al viage del general Boulanger, ministro de la Guerra, con objeto de inspeccionar las obras de defensa de la frontera Este y Sudeste de Francia; pero la prensa alemana sigue sacando partido de este hecho para afirmar que Francia se está preparando ante las eventualidades de una guerra, y que, por lo tanto, Alemania no puede menos de estar prevenida.

Personal diplomático de Francia.

Paris 3.—En vista de las complicaciones que han surgido con motivo de la cuestión de Bulgaria, se asegura que por ahora no será reemplazado el Sr. Courcel, embajador de Francia en Berlín.

No es por lo tanto cierto que el Sr. Laboulaye, embajador en Madrid, pase con el mismo cargo á la capital de Alemania.

Alemania se prepara.

Paris 3.—Un coronel alemán que tomaba el croquis de las fortificaciones francesas de

la frontera, ha sido preso y puesto después en libertad.

La prensa alemana y Francia.

Paris 3.—Un periódico oficioso dice que en los círculos políticos no se atribuye importancia alguna al lenguaje de la prensa alemana contra Francia.

GACETILLAS.

Separacion.—Ayer era objeto de las conversaciones en todos los círculos políticos el hecho de haber sido separado del cargo de Alcalde de barrio del distrito 2.º del Cuartel 4.º nuestro apreciable amigo D. José Lopez, mas generalmente conocido por el *barbero rico* de la calle de Ricardos.

Se atribuye esta medida á venganzas electorales y hasta se sospecha que pueda estar relacionada con la desaparicion del brigadier Mariné.

Tratándose de barberos nunca puede tener mejor aplicacion aquello de «cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pón las tuyas á remojarse».

Segun dice «El Universal» de Sevilla, mas de 250 dependientes del comercio de telas, presididos por el Sr. Acuña, se reunieron en la tarde del domingo en el edificio de la Casa Lonja, para tratar de las horas que la clase debería tener de trabajo durante el dia, opinando todos que sus establecimientos debían abrirse á las ocho de la mañana y cerrarse en todo tiempo á las ocho de la noche.

Resolvieron, despues de amplia discusion, el nombramiento de comisionados que se entenderían con D. José de Montes, presidente del Casino Mercantil y de la Cámara de Comercio, para que dicho señor convocase á una reunion á los dueños de tiendas de telas y, exponiendo las razones de la dependencia, se viniese á un comun acuerdo que permitiera á ésta dedicarse por las noches á asistir á las clases del Casino, adquiriendo una ilustracion tan necesario hoy á todas las clases, en especial á esta por la estension que se dá al negocio y por sus múltiples y variadas relaciones dentro y fuera de España.

Bien debiera imitarse el ejemplo en Almería; pero como el Centro Mercantil ha olvidado que uno de sus principales fines era atender á la enseñanza mercantil; y la comision nombrada en el mes de Julio para constituir la Cámara de Comercio nada ha hecho hasta ahora, no se imitará tan buen ejemplo.

Hacia falta.—Bajo la razon social de «Rodriguez y La-Gasca» domiciliada en el Paseo del Príncipe núm. 47, acaba de formarse en esta capital, una Agencia general de negocios.

Agencia de ésta índole y que en tan vasta escala estienda sus operaciones, era necesaria en esta localidad; y segun su circular que tenemos á la vista, auguramos un feliz resultado á sus autores, y al publico en general; y en particular á la clase minera; pues que una de sus principales operaciones es la tramitacion de expedientes de minas y aguas desde su incoacion, ó en cualquier estado que se encuentren hasta el otorgamiento de las concesiones, y facilitan todos los datos y designaciones de cuantos registros mineros se han hecho en esta provincia desde el año de 1876.

Con estos interesantes datos que revelan un conocimiento completo del movimiento minero no cabe dudar que las personas que tengan que formalizar registros, no encontrarán las dificultades de la aglomeracion de ellos sobre un mismo terreno, y la inversion infructuosa de los intereses que devengan las operaciones.

La España austríaca.—Noticias del dia: Ha terminado la construccion de la plaza de toros de Morella, capaz para mas de 8.000 asientos. Escasamente llegan á 6000 los habitantes de aquella poblacion.

El Sr. Gobernador civil de Málaga, en vista de los crímenes que se han cometido recientemente, ha dado órdenes terminantes para que en varios puntos de la poblacion donde hay muchas tabernas, casas de prostitucion y posadas, se establezca un servicio especial de vigilancia.

El Babuarte, de Sevilla, dice que desde hace años, una cuadrilla de malhechores de levita, incrustados en las antecaras de los tribunales, viene dedicándose impunemente á plantear con astucia estafas y sobornos. Estos hombres, añade, han vivido temidos de unos, respetados por la conveniencia de otros y conocidos de todos. La *Revista de Tribunales* trató de quitar ciertas caretas, y la criminal agresion de que su director fué objeto, como hemos dicho, parece relacionada con este asunto, que para la superioridad no debe pasar desapercibido, á juicio nuestro.

Dice un periódico de Barcelona: «Anteayer profesaron en el convento de las Madres Escolapias de San Martín de Provençals quince novicias y vistieron el hábito otras cinco».

¡Veinte muchachas como veinte claveles! ¡Picarones!

Leo, todo estupefacto, en «La Andalucía»: «Por el señor juez del distrito de San Roman, don Manuel Campos y Simon, se ha dictado auto de procesamiento contra el matador de toros Manuel Garcia, el *Espartero*, por desacato á la autoridad.»

¡Córcholis! ¡Zambomba! ¡Mecachis! ¡Carambital! ¿Se ha metido á periodista el *Espartero*? ¿Ha escrito algun artículo de oposicion?

Pero no; lo que ha ocurrido es que Manolito Garcia, se pitorreó de lo lindo con una autoridad judicial; y esta sale hoy por sus ultrajados fueros.

Mas no le dará en el pico. Estamos seguros de que á estas horas se han cruzado dos millones de telégramas, apadrinando al *Espartero*.

desde la princesa altiva á la que posen en ruin barca, Embajada de Paris inclusive. Y si por un acaso Manolito Garcia fuese multado, mejor, porque así se probaria con una suscripcion nacional é internacional las simpatias de que goza. ¡No faltaba mas! ¡Procesar á un torero! ¡Si fuera un periodista...!

En el espacio de una semana se han cometido cinco asesinatos en Málaga.

Relacion de las multas impuestas en el mes de Agosto por el Sr. Presidente de la Comision de Abastos.

Dia 7, Juan Perez, por falta de 2 onzas en media libra de carne 1 peseta.

Dia 7, Manuel Ramirez, por falta de 4 onzas en 1 1/2 de id. 2 id.

Dia 9, Juan Antonio Ramirez, por falta de 3 onzas en 1 y 1/2 id. 1 id. 50 céntimos.

Dia 9, Francisco Garcia, por falta de 5 onzas en 1 y 1/2 de pescado 50 id.

Dia 9, Juan Antonio Garcia, por falta de 3 onzas en 1 libra de id. 50 id.

Dia 9, Juan Belmonte, por falta de 2 onzas en 1/2 libra de carne 2 pesetas.

Dia 12, Francisco Rodriguez, por falta de 2 onzas en 1 libra de pescado 50 céntimos.

Dia 12, Francisco Marin, por falta de 4 onzas en 1 1/2 libra de id. 1 peseta.

Dia 14, Francisco Ramirez, por falta de 3 onzas en media libra y cuatro onzas de carne, 1 peseta.

Dia 14, Juan Morales, por falta de 12 onzas en 10 libras de Sandía 1 peseta.

Dia 14, Ramon Cruz, por falta de 1 y 1/2 onzas en 1 y 1/4 de carne, 1 peseta.

Dia 14, Francisco Isidro, por falta de 1 y 1/2 onzas en 1/2 libra de carne, 1 id.

Dia 14, Juan Sanchez, por falta de 1 onza en 1/2 libra de id. 1 id.

Dia 14, Miguel Martinez, por falta de 7 onzas en 3 libras de uvas, 50 céntimos.

Dia 15, Emilio Delgado, por falta 5 onzas en 2 libras de id. 50 id.

Dia 15, Juan Belmonte, por falta de 3 onzas en 1 libra de carne, 2 pesetas.

Dia 15, Juan Ramirez, por falta de 2 onzas en media libra y cuatro onzas de carne, 1 peseta.

Dia 16, Manuel Ramirez, por falta de 3 onzas en 1 libra de carne, 2 pesetas.

Dia 16, Juan Ramirez, por falta de 2 onzas 1 libra de carne, 1 peseta.

Dia 16, Pedro Nuñez, por falta de 5 onzas en 4 libras de carne, 2 pesetas.

Dia 16, Juan Martinez, por falta 1 onza en 1/2 de carne, 1 peseta 50 céntimos.

Dia 16, Juan Garcia, por falta de 6 onzas en 3 libras de uvas, 50 céntimos.

Dia 16, Miguel Navarro, por falta de 2 onzas en 1 libra de pescado 50 céntimos.

(Se continuará.)

Los vecinos de la calle de la Vega, nos manifiestan que de la balsa de la huerta que fué de la Sra. Marquesa de Diezma se desprenden tales emanaciones, miasmas y olores que les obligan á tener herméticamente cerrados sus balcones para no axfiarse. Nosotros creemos que estando ya urbanizados los terrenos de esa huerta, debiera limpiarse la balsa y prohibir el lavadero y así cesaria la putrefaccion de los residuos que hay en su fondo y que pueden ser germen de calenturas malignas y de fiebres en todos los vecinos de aquella calle.

Esperamos que la Junta local de Sanidad no desatenderá nuestras indicaciones.

Debiendo procederse por los cosecheros, fabricantes, especuladores, dueños de casa de labor, de paradores, posadas, ventas y demás establecimientos públicos vecinos del estradero por las especies que vendan, para el consumo de la misma zona y á encabezarse por su propio consumo y el de las familias y dependientes que viven con ellos, segun preceptua el art. 164 del Reglamento provisional para la administracion y cobranza del Impuesto de Consumos de 16 de Junio de 1885; el Administrador de Impuestos convoca á los mismos para que desde el dia 4 al 15 del presente mes de Setiembre se presenten en la oficina central calle de Gerona núm. 6, á fin de llevar á efecto los espresados conciertos y encabezamientos.

Los que no se avengan al concierto y los que dejen de concurrir en los dias señalados para celebrar los conciertos y encabezamientos, quedaron obligados al repartimiento en la forma que prescribe el artículo 166 del citado Reglamento.

Esencia naval flotante.—Debiendo ser cubiertas, mediante oposicion pública, las plazas vacantes que ha de resultar en la Escuela naval flotante por ascenso á Guardias Marinas de varios de sus alumnos, se ha determinado por Real-orden de 25 de Agosto anterior, que los exámenes tengan lugar en Madrid el dia 10 de Noviembre próximo.

Dicha Real-orden contiene el programa detallado de los exámenes, á la cual pueden recurrir los aspirantes á estas plazas.

Operacion quirúrgica.—La prensa de los Estados-Unidos da cuenta de una atrevida operacion quirúrgica. Hé aquí cómo la describe *Las Novedades*:

«El jueves último se practicó en el hospital General de Massachusetts (Boston) por el doctor Mauricio H. Richardson, y consistió en la abertura del estómago para extraer una dentadura que el paciente se habia tragado hacia un año y que le habia ocasionado grandes padecimientos y reduciéndole á un estremo de demacracion cadavérica.

El Dr. Richardson hizo una incision transversal en el lado izquierdo del abdomen y por ella estrajo el estómago, en el cual practicó

una abertura longitudinal, por ella introdujo el brazo hasta el codo y estrajo la dentadura. Despues de esto cosió con sutura de seda la cortadura del estómago, volvió á colocar cuidadosamente esta viscera en el lugar correspondiente, suturó así mismo el corte de la pared abdominal, y la operacion estaba terminada á los cuarenta y cinco minutos.

El paciente sigue bien y se espera su restablecimiento.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Pildoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uniéndose luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decirlos los alimentos que durante en él tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada más que piel y huesos, y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la Pildora nunca y bien ponderada Zarparrilla de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudí eron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageracion hija de mi entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido su dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaracion como debia testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupon número 25 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los correspondientes designados ya en provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y C.

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse así mismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los *Billetes* amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1886.—El Secretario general, *Aristides de Artigiano*. En Almería, Spencer y Roda.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortizacion de 6.750 *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, segun lo dispuesto en el artículo 7 del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas

Números 336, 381, 450, 458, 505, 510, 771, 878, 923.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 336, 381, 450, 458, 505, 510, 771, 878, y 923, y en el segundo millar los números 1.336, 1.381, 1.450, 1.458, 1.505, 1.510, 1.771, 1.878, y 1.923, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público, para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el dia 1.º de Octubre próximo á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los *Billetes* amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas, que se facilitarán en las oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid, en el Banco Hipotecario de España; en las provincias, en casa de los correspondientes, ya designados en cada plaza; en Paris en el Banco de Paris y de los Países-Bajos;

y en Londres, en casa de los Sres. Uthoff y Compañía.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1886.—El Secretario General, *Aristides de Artigiano*. En Almería, Spencer y Roda.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 5.

Entrados.
De Garrucha, laud Milagro.
De Málaga, vapor San Fernando.
De Marsella, id. Manritises.

Despachados.
Para Málaga, vapor San Fernando.

ANUNCIOS.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

SAN PABLO

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE ALMERIA Y DIRIGIDO POR DON MARIANO SEGUNDO CEBRIAN.

Calle de Martínez Campos, número 12.

Alumnos *internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.*

El periodo ordinario de matricula, para la segunda enseñanza, comprende desde el 1.º al 30 de Setiembre, y desde 1.º al 31 de Octubre el extraordinario, en el cual son dobles los derechos.

La matricula á 1.ª enseñanza dura todo el año.

Los que hayan de cursar en este Colegio, deberán hacer sus matriculas en la Secretaría del Establecimiento dentro de los plazos antes fijados. 4-4

Ocasion. Se vende un bonito meso de ocho meses, recreo de las familias y pasatiempo de los niños. En esta imprenta darán razon.

Vapor para New York directo.

El «Neustria» saldrá de este puerto para el de New York, del 8 al 10 de Setiembre.

Los señores cargadores de frutas se servirán avisar hasta el 7 del corriente la cabida que desean á los representantes señores Ruiz Reyes é hijo.

SOCIEDAD GENERAL DE LOS ESPLOSIVOS.

DINAMITAS, LITOCLASTITAS, CAPSULAS, MECHAS
Capital social 4.000.000 de rs.

Fábricas en Cabanas-Girona y Francia

DEPÓSITOS, EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA, BILBAO Y ALMERIA.
DIRECCION Y ADMON. EN FIGUERAS.

PRECIOS CORRIENTES.

(En cajas de 25 kilogramos)
Litoclastica n. 1 privilegio á Ptas. 5'00 el kilg.
Dinamitas » 1 roja » » 3'50 » »
» » 3 blanca » » 2'10 » »
» » 3 negra » » 2'00 » »

Cápsulas sencillas á Ptas. 22'50 el millar.
» dobles » » 30'00 » »
» triples » » 35'00 » »
» cuádruples » » 42'50 » »
» quintuples » » 45'00 » »

MECHAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS.

FABRICACIONES ESPECIALES Y POLVORAS A PRECIOS CONVENCIONALES.
Direccion en Almería: D. Jose Lopez Guillen, calle Real núm. 25.

La Habanera. Fábrica de chocolates movida á vapor de Ginesa Lopez é hijo.

Terminada la instalacion de la nueva máquina de vapor para la fabricacion de chocolates, nos apresuramos á hacerlo presente á nuestros correspondientes á fin que manden retirar los pedidos que de este artículo nos tienen hechos. 18 y 20.—Marin.—18 y 20.

Serrin de corcho. Hay de venta un cargamento de excelente clase. D. Francisco Grisolia. Principio.—53. 8-10

Vapor. EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL CAÑO FINISTERRE

saldrá de este puerto el 8 del corriente para Málaga, Huelva, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao y con trasbordo para San Sebastian y Burdeos admitiendo carga y pasajeros. Su capitán D. Ezequiel Eul. Se despacha por sus consignatarios, señores Vicente Gay y hermano.

El médico cirujano Sr. Ruiz

Toledo dedicado á la especialidad del dentista que se ha establecido en esta ciudad, ofrece su gabinete en la calle de los Hileros. Segunda casa entrando por la calle de Calderon. 9

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Berer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue diarreas y accidentes, robustece á los niños y los desecanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO de Don Juan Lopez Lopez

1.—Ricardos.—1.

Estando avanzada la temporada de verano, el dueño de este acreditado establecimiento ha hecho una notable rebaja en los precios de todas las diferentes clases de calzado.

Los zapatos de verano para caballero que se vendían á 6 pesetas hoy se venden á 5 pesetas 50 céntimos; con que aprovechad la ocasión.

También se han recibido un maguífico y variado surtido de palas bordadas para la presente estación las que se recomiendan especialmente á las señoras, por lo elegantes y esmerado trabajo.

1.—Ricardos.—1.

Recomendamos al público la fotografía A retarse. Paris donde se hacen toda clase de trabajos con gran perfección y con incomparable economía. Media docena retratos miniatura, 10 reales.

Alambres Galvanizados.

Se ofrecen de superior calidad á entregar en el mes de Noviembre próximo á los precios siguientes:

Numero	7	á	17 reales arroba.
	8	á	18 " "
	10	á	20 " "
	12	á	22 " "
	13 1/4	á	24 " "

Para mas antecedentes casa D. Ricardo Gimenez, Paseo del Príncipe. Se admiten contratos hasta el 31 Agosto próximo.

La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legítimo cognac martell, marca 2, y estrellas sálchichon legítimo de Vich, queso de bolay Matinquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardines de Nantes con espina y sin ella, chocolates, cafés y tés superiores.

43.—TIENDAS.—43.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet. Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.319,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez	Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » Don José de Artuela	» » Emilio Vidal y Torres
» » » Isidoro Gomez de Arostegui	» » Federico de Solaegui
» » » Pablo Hernandez y Pelayo	Excmo. Sr. Marques de Santo Domingo de Guzman.
» » » Marqués de Peñaforida	» » Bartolomé Belmonte
» » » José Suarez Güares	» » » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » » Francisco Rodriguez Arial	» » » Antonio de la Devesa
» » » Joaquín Lopez Doriga	
» » Gil M.ª Fabra	

COMITÉ ECECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno.)—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarie, (Garcia Calamarie é hijo).—Médico Director: Doctor Esteban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Córtes.

Para informes dirigirse á D. Emigdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantiza á todo el que quiera.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. También sirve para cocheras, cuartos de aguas, almacenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^o BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores palidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes. La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. *Estigase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.* Desconfiense de las falsificaciones.

PARIS: 8, Rue Payenne.

Depósito en Almería J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo, Puerta del Mar.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

BOLONES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

CARBONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués mo delos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y panuillas de hilo, sedal tona y algodón negras y varios colores, agremanes, flecos, y g ipes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perío, terciopelos negros y colores alta novedad m ncha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

de la calle de las Tiendas, número 3. frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de mas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlantica

DE BARCELONA.

VA PORES-CORREO A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz á las Palmas, Poros y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor

Vera-Cruz.

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VA PORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informe en

ALMERIA.—Sras. M. Ruiz Reyes á hijos.

VA PORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FINO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11.



Muchas y variables son las imperfecciones que afectan la regularidad y la buena marcha del insuperable mecanismo óptico de la vision binocular; las únicas enfermedades susceptibles de curarse por el empleo de cristales graduados, bien apropiados y sobre todo bien elegidos, son la miopia, el presbitismo, diplopia, triplópia, estrabismo y Cataratas operadas; la operacion de esta terrible enfermedad quedaria seguramente infructuosa sin que despues viniera á intervenir el poderoso auxilio de la óptica.

Especialidades en cristales de pedernal del Brasil y precios de los mismos los hay á 15, 20 y 25 pesetas el par. Id. de gronglas á 10 y 11 y pesetas. Id. flintglass á 6 y 7. Idem en clases económicas desde 2, 3, 4 á 5 pesetas el par, lo mismo en gafas que en quevedos.

Tenemos el famoso cristal periscópico de cobalt este último cristal tiene la propiedad de aumentar mas la estension del campo visual y de causar menos aberraciones está aprobado que tienen la ventaja de conservar la vista en un 50 por 100 sobre todos los conocidos hasta el dia siendo aprobado y recomendado por la facultad de medicina de Paris y de Montpellier, precio del par 20 pesetas. Toda persona que tenga interés en conservarse la vista estará obligada de hacerse de ellos.

Tenemos armazones de oro lo mismo en gafas que en quevedos, en todas las formas conocidas hasta el dia. Id. en plata, plata dorada. Id. en acero, níquel, concha y bufalo. Se hacen las composuras de óptica.

Estrade-Berdot Frères.

OLINIMENTO GÉNEAU
Para los CABALLOS

No mas FUEGO ni CAIDA de PELO

Reemplaza el FUEGO en todas sus aplicaciones.

La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afectar el pelo.

Farmacia GÉNEAU, 275, Calle St-Honoré, Paris y EN TODAS LAS FARMACIAS